



Chile
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Corporación de Fomento de la Producción

Activa Área de Manejo

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite a organizaciones de pescadores y pescadoras artesanales acceder a cofinanciamiento de consultoría especializada de hasta un 70% (tope de \$9 millones) para la realización de Estudios de Situación Base (ESBAS), y hasta 50% para informes de seguimiento (tope de \$2 millones).

Obtenga [más información](#), y revise las bases y descargables.

La postulación se puede realizar durante todo el año a través de los [agentes operadores intermediarios de Corfo](#).

Detalles

Resultados esperados: que las organizaciones de pescadores y pescadoras artesanales obtengan planes de manejo y explotación sobre la base de información biológica – pesquera actualizada.

¿A quién está dirigido?

Organizaciones de pescadores y pescadoras artesanales que cumplan los siguientes requisitos:

- Estén [inscritas en el registro del Servicio Nacional de Pesca \(Sernapesca\)](#).
- Acrediten ventas anuales netas de hasta un millón de [Unidades de Fomento \(UF\)](#).
- Tengan un área de mar autorizada mediante decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Etapa situación base:

- [Certificado de inscripción en el registro pesquero artesanal.](#)
- Antecedentes que acrediten que la organización de pescadores y pescadoras artesanales no ha sido beneficiaria de este subsidio anteriormente para la misma área de manejo.

Etapa de seguimiento:

- [Certificado de inscripción en el registro pesquero artesanal.](#)
- Copia del informe emitido por el Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca) sobre el desempeño económico del área de manejo.
- En el caso de solicitar cofinanciamiento para un tercer informe que comprenda la misma área de manejo, los interesados e interesadas deben presentar los documentos que acrediten la viabilidad económica del área y de la capacidad financiera de la organización de pescadores artesanales para pagar la futura patente.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a la [oficina de un agente operador intermediario de Corfo](#) de su región.
3. Explique el motivo de su visita: postular al concurso Activa Área de Manejo.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, el operador intermediario completará y enviará el formulario de postulación.